



## **Proyecto**

# **“FORMACIÓN DE EDUCADORAS DE PREESCOLAR EN EDUCACIÓN INICIAL, CON ENFOQUE DE DERECHOS Y VISIÓN INCLUSIVA”**

**Términos de Referencia**

**Sistematización de las acciones formativas desarrolladas en el proyecto “Formación de educadoras de preescolar con enfoque de derechos y visión inclusiva en los años 2009 y 2010”.**

**Oficina OEI/ Managua**

**Enero/2011**

# INTRODUCCIÓN

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) es un organismo intergubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos en el campo de la educación, la ciencia y la cultura, en el contexto del desarrollo integral, la democracia y la integración regional.

La sede central de su Secretaría General está en Madrid, España, y cuenta con Oficinas en Argentina, Brasil, Colombia, El Salvador, España, México, Perú, Chile, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay.

En el marco de las Metas 2021 y del convenio de colaboración que celebra con el Ministerio de Educación, la Oficina Nacional en Nicaragua gestiona, administra y ejecuta proyectos educativos que tienen como propósito fundamental favorecer el proceso de mejora de la calidad del sistema educativo nicaragüense, en el marco de las políticas públicas educativas nacionales y Estrategia Nacional de Educación, para la elevación de la calidad de la Educación Básica y Media en Nicaragua.

Por ello, la OEI con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID) y con la experticia técnica del Instituto de Desarrollo e Innovación Educativa (IDIE) de Nicaragua y el Ministerio de Educación, ejecuta el proyecto “Formación de educadoras de preescolar en educación inicial con enfoque de derechos y visión inclusiva”

## I. FUNDAMENTACIÓN

Los Términos de Referencia servirán de base para que el o la Consultor(a) Individual realice la propuesta de “Sistematización del Proyecto Formación de Educadoras de Preescolar en Educación Inicial, con Enfoque de Derechos y Visión Inclusiva” que recopile, analice y sistematice las experiencias desarrolladas a través de la ejecución del proyecto de formación docente en educación inicial con enfoque de derechos y visión inclusiva.

El proyecto tiene como objetivo general “Contribuir al mejoramiento de la calidad educativa de la Educación Inicial en Nicaragua, formando técnica y pedagógicamente a las educadoras empíricas de preescolar en los departamentos priorizados por su nivel de pobreza, baja calidad educativa y alto índice de empirismo.”.

Y como Objetivo específico es “Mejorar las capacidades, actitudes y habilidades de las educadoras empíricas de preescolares, en el marco del nuevo currículo de la transformación educativa nacional.

## **OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA**

### **Objetivos:**

1. Conocer los principales logros en la implementación del proyecto Formación de Educadoras de Preescolar en Educación Inicial con Enfoque de Derechos y Visión Inclusiva en el marco de la experiencia desarrollada a través del Diplomado especializado a nivel superior, el Técnico Medio y Técnico Básico, así como los Talleres de Arte y Juego para el desarrollo de la creatividad, dirigido a maestras y educadoras de los Preescolares de nueve departamentos del País.
2. Valorar las fortalezas, oportunidades de mejora educativa y lecciones aprendidas en el diseño y desarrollo de la experiencia del proyecto de manera tal que permita establecer recomendaciones que contribuyan a la elaboración de la Estrategia formativa para docentes y educadoras de preescolar a nivel nacional.

## **II. ALCANCES DE LA CONSULTORIA**

### **En los Aspectos Generales**

- La consultoría actuará en los departamentos de Chinandega, Matagalpa, Estelí, Madriz, Juigalpa y Boaco.
- La sistematización debe partir de las actividades desarrolladas en los procesos de formación como son: Diplomado a nivel especializado en educación Inicial y la replica y adaptación del mismo a nivel de Técnico Medio para maestras y educadoras de las modalidades formal y no formal de Preescolar, Los talleres de arte y juego para el desarrollo de la creatividad, todo esto realizado durante el año 2009, asimismo, se deberá tomar en cuenta el Técnico Básico para maestras y educadoras de Preescolar durante el año 2010.
- La sistematización debe tomar en cuenta a las actoras(es) beneficiarias(os) del proyecto como son docentes de las Escuelas Normales Públicas, técnicas departamentales y municipales del MINED, maestras y educadoras de las modalidades formal y no formal ó comunitarias, así como promotoras y técnicas de ONG's que han participado en los Talleres de arte y juego.
- Los ambientes educativos donde trabajan las maestras y educadoras de preescolar son urbanos y mayoritariamente rurales.

### III. METODOLOGÍA Y/O ACTIVIDADES A DESARROLLAR

#### 4.1 METODOLOGÍA

Para el desarrollo de la consultoría se espera sean utilizados una combinación de metodologías y técnicas cualitativas de recopilación y análisis de información:

- Análisis documental.
- Análisis e interpretación de los Resultados del proyecto
- Análisis de la evaluación realizada al proyecto durante el año 2009.
- Grupos focales.
- Entrevistas dirigidas.

Los instrumentos y metodologías a ser utilizadas en el proceso de la sistematización deberán utilizar lenguaje claro, sencillo de fácil comprensión para las docentes, maestras y educadoras de los preescolares de manera que en el proceso, se logre recoger de forma objetiva y eficaz los diferentes aportes generados a través de los procesos de formación docente.

### IV. PRODUCTOS ESPERADOS

**Producto 1:** Diseño de la Sistematización del proyecto (plan, instrumentos de recolección de la información, técnicas cualitativas participativas y cuantitativas análisis de documentos clave y selección de participantes) con su respectivo cronograma.

**Producto 2:** Primer borrador del avance de la sistematización una vez recolectada, procesada y analizada la información para su validación.

**Producto 3:** Documento final de la sistematización. Incluye propuesta de Estrategia Formativa para docentes, maestras y educadoras de preescolar, como resultado de la sistematización.

**Producto 4:** Presentación de resultados a las autoridades de la OEI y el Ministerio de Educación.

## **V. CALENDARIO Y PLAZOS PARA LA REALIZACION DE LA CONSULTORIA.**

**La consultoría tiene un periodo de duración de dos meses de Febrero a Abril del 2011 y organizados de la siguiente manera:**

### 2da semana de Febrero:

Presentación del diseño de la sistematización, que incluye plan, instrumentos de recolección de la información, técnicas cualitativas participativas y cuantitativas análisis de documentos clave y selección de participantes)

### 3er y 4ta semana de Febrero 2011:

Realización de grupos focales y entrevistas con docentes de la Escuelas Normales, Técnicos departamentales y municipales, maestras y docentes de preescolar que han participado en el Técnico Medio, Técnico Básico y Talleres de arte y juego desarrollados en los CREI de Carazo y Juigalpa .

### 2da semana de Marzo 2011:

Primer borrador del avance de la sistematización una vez recolectada, procesada y analizada la información para su validación.

### 4ta Semana de Marzo 2011:

Documento final de la sistematización. Incluye propuesta de Estrategia formativa para Docentes, maestras y educadoras de preescolar, como resultado de la sistematización

### 1er Semana de Abril 2011:

Presentación de resultados a las autoridades de la OEI y el Ministerio de Educación.

## **V.- PRESENTACION DE OFERTA**

Presentar oferta técnica (incluyendo curriculum vitae soportado) y económica, a más tardar el 30 de Enero en las oficinas de la OEI. Dirección: Centro Cívico módulo M, planta alta. Frente al auditorio Elena Arellano, con atención a: Lic. Aurora Zamora Sáenz, Coordinadora del Proyecto.

La oferta debe especificar el PLAN OPERATIVO con cronograma a desarrollar para llegar a los productos esperados.

## **VI. FORMAS DE PAGO**

Los pagos se realizarán de la siguiente manera:

Primera cuota: 40% a la firma del contrato y entrega del Diseño de sistematización del proyecto y cronograma de actividades

Segunda cuota: 30% Contra la entrega del primer informe borrador de la sistematización.

Tercera cuota: 30% contra la entrega del Informe final de la sistematización y presentados los resultados finales a las autoridades correspondientes.

## **VII.- PERFIL DE ESPECIALISTAS PARA LA CONSULTORIA**

### **□ Educación/Formación:**

Profesional en el área de la Educación, Psicología, Sociología con nivel de Maestría, con al menos cinco años de experiencia en sistematización de proyectos preferiblemente de carácter educativo y manejo de programas de Word, Excel y otros.

### **Otras habilidades**

- Capacidad de escucha
- Capacidad para interactuar con equipos educativos de diferentes niveles organizativos o modalidades de atención educativa.
- Creatividad aplicada a la elaboración de materiales
- Capacidad y experiencia en trabajo colaborativo.